

REPÚBLICA DE COLOMBIA



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

MEDALLA DE LA INSPECCIÓN
GENERAL “Brigadier General Jaime
Ramírez Gómez”

ET-PN-GRUCA-DIRAF-211-A3

Página 2 de 23	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		

**MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL “Brigadier General Jaime Ramírez
Gómez”
ET- PN – 211 A3 (2019-07-25)**

Prólogo

La especificación técnica ET-PN-211-A3 fue aprobada el 2019-07-25.

La presente especificación está sujeta a ser actualizada permanentemente con el objeto que responda en todo momento a las necesidades y exigencias de la Policía Nacional.

A continuación se relacionan las instituciones y empresas que colaboraron en el estudio de ésta norma a través de su participación en el proceso de normalización.

OFICINA DE PLANEACIÓN

GRUPO CONTROL DE CALIDAD DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INSPECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL

Página 3 de 23	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL		

**MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL “Brigadier General Jaime Ramírez
Gómez”
ET- PN – 211 A3 (2019-07-25)**

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETO	4
2. DEFINICIONES Y APLICACIÓN	4
2.1 DEFINICIONES	4
2.2 APLICACIÓN	5
3. REQUISITOS	5
3.1 REQUISITOS GENERALES	5
Tabla No. 2. Dimensiones réplica (miniatura) medalla.....	8
Tabla No. 3. Dimensiones para la venera. Ver Figura No. 5. Figura 6. Cotas Venera Medalla de la Inspección General “Brigadier General JAIME RAMIREZ GOMEZ”	9
3.2 REQUISITOS ESPECÍFICOS	10
Tabla No. 4. Requisitos para el material metálico.....	10
Tabla No. 5. Especificaciones para la cinta.....	10
3.3 REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	11
3.3.1 EMPAQUE	11
3.3.2 ROTULADO	11
3.3.3 RECEPCION DEL PRODUCTO	12
4. PLANES DE MUESTREO Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO.	12
4.1 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO.	12
Tabla No. 6. Plan de muestreo para evaluar condiciones generales, empaque y rotulado.	12
4.2 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS ESPECÍFICOS.	13
Tabla No. 7. Plan de muestreo para evaluar requisitos específicos.....	13
5. MÉTODOS DE ENSAYO	14
6. APÉNDICE	15
6.1 NORMAS QUE DEBEN CONSULTARSE	15
6.2 ANTECEDENTES	16

Página 4 de 23	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL		

**MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL “Brigadier General Jaime Ramírez
Gómez”
ET- PN – 211 A3 (2019-07-25)**

1. OBJETO

Esta especificación tiene por objeto establecer los requisitos que debe cumplir y los ensayos a los cuales debe someterse la Medalla de la Inspección General “Brigadier General JAIME RAMIREZ GOMEZ” creado por la Policía Nacional mediante la Resolución N° 01559 del 11 de Mayo de 2011.

2. DEFINICIONES Y APLICACIÓN

2.1 DEFINICIONES

Además de las definiciones contempladas en NTC 5220-1 actualización vigente, se establecen las siguientes:

Ampolla. Burbuja o levantamiento de la superficie del acabado.

Anagrama. Palabra que es el resultado de la reorganización de las letras que componen otra palabra del mismo idioma o lengua.

Aristas vivas. Sección sobresaliente que resulta de la intersección de dos planos, considerada hacia la parte exterior del ángulo o arista que forman.

Barreta. Pieza metálica utilizada para sostener las medallas.

Bisel. Borde cortado oblicuamente.

Corrosión. Ataque destructivo de un metal por reacción química o electroquímica con su medio ambiente.

Defectos de estampado y/o troquelado. Imperfección en la impresión sobre el metal como repisado o falta de definición en el relieve.

Ensortijado. Dar forma de anillo o rizo a algún elemento (cintas o cabello).

Esmalte. Barniz o pasta brillante y dura, que se obtiene fundiendo polvo de vidrio coloreado con óxidos metálicos y que por medio de la fusión se adhiere a la porcelana, loza, metales, etc.

Lote de entrega. Cantidad determinada de elementos de características similares y fabricadas en una o varias plantas bajo condiciones de producción presumiblemente uniformes, puesta a disposición de la entidad contratante para ser sometida a inspección como uno o varios conjuntos dependiendo del número de orígenes productivos (plantas-maquilas) que lo conforman.

Lote de producción. Cantidad determinada de elementos de características similares y fabricadas en una misma planta bajo las mismas condiciones y técnicas de producción presumiblemente uniformes, que se someten a inspección como un conjunto unitario.

Moaré. Acabado aplicado sobre el textil, que da apariencia de olas de agua.

Página 5 de 23	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 4		

**MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL “Brigadier General Jaime Ramírez Gómez”
ET- PN – 211 A3 (2019-07-25)**

Muestra. Cantidad especificada de elementos extraídos de un lote que sirve para obtener la información estadística necesaria que permite apreciar una o más características de él.

Muestra prototipo. Elemento testigo, avalado por la entidad contratante (luego de la adjudicación del contrato) para efectos de comparación durante la evaluación del lote, el cual cumple con las características técnicas descritas en la Norma Técnica o en la Especificación Técnica correspondiente.

Rebaba. Porción de materia que sobresale en los bordes o en la superficie de un objeto cualquiera.

Truncada. Forma tridimensional obtenida cortando un sólido con dos planos no coplanares, o quitando un vértice de dicho sólido (como un cono, pirámide, prisma, etc.) con un plano que por lo general no es paralelo a la base.

2.2 APLICACIÓN

Para la aplicación de esta Especificación Técnica en procesos de adquisición, las unidades contratantes deben especificar en los pliegos de condiciones los siguientes aspectos:

2.2.1 Definir la cantidad de elementos a adquirir.

2.2.2 Determinar el plan de muestreo si la cantidad de elementos a adquirir es menor a 51 unidades.

2.2.3 En caso de que la unidad contratante requiera o exija condiciones de empaque y rotulado diferentes a las establecidas en la presente Especificación Técnica, deben especificarlas o deben ser acordadas entre la entidad contratante y el contratista.

2.2.4 La entidad contratante se reserva el derecho de verificar por cualquier medio la autenticidad de las certificaciones de primera parte (NTC-ISO 17050-1 y 17050-2) suministradas por el proveedor-fabricante del insumo certificado.

3. REQUISITOS

3.1 REQUISITOS GENERALES

3.1.1 Color de la joya.

Azul celeste, dorado, verde oscuro, blanco y rojo.

3.1.2 Color de la Cinta.

Azul celeste y blanco

Página 6 de 23	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 4		

**MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL “Brigadier General Jaime Ramírez Gómez”
ET- PN – 211 A3 (2019-07-25)**

3.1.3 Diseño. La medalla de la Inspección General “Brigadier General JAIME RAMIREZ GOMEZ” tendrá las siguientes características:

La evaluación debe realizarse vista de frente al evaluador.

3.1.4 Joya. La base de la medalla consta de cuatro (4) brazos de color azul celeste con bordes y puntas rematadas en esferas, color dorado rodeados por haces de luz que van del interior a la periferia terminando en ángulos cóncavos color dorado; sobrepuesto centrado sobre su anverso lleva un círculo de color dorado con fondo martillado y borde liso sobre el cual sobresale en alto relieve el distintivo de la Inspección General, el cual consta de un círculo con fondo blanco que lleva en alto relieve la balanza de la justicia en color dorado, soportada por una cinta color azul celeste que contiene la leyenda en letras doradas “**IN IUS VOCATIO**” que significa “LLAMADOS EN JUSTICIA”, alrededor de este lleva un aro de color verde oscuro, el cual contiene las siguientes leyendas en color dorado “**REPÚBLICA DE COLOMBIA**” en la parte superior e “**INSPECCIÓN GENERAL**” en la parte inferior, todo se encuentra sustentado en otra cinta de color verde oscuro ensortijada al interior de sus extremos con las palabras “**POLICÍA NACIONAL**” en color dorado, finalmente esta simbología se encierra en laureles dorados. En los laureles dorados se encuentran distribuidos once (11) gules de color rojo; seis (06) gules a la derecha y cinco (05) a la izquierda. La parte posterior de la medalla debe ir lisa con acabado mate. (Ver Figura No. 1. Medalla de la Inspección General “Brigadier General JAIME RAMIREZ GOMEZ”).

Del brazo superior en forma centrada lleva una pieza en forma ovalada con perforación que permite enlazar una argolla, la cual se enlaza a la cinta.

Debe llevar una cinta tipo seda con acabado moaré de color azul celeste y bordes blancos. Para la clase primera, segunda y tercera vez, la cinta de la joya y replica deberán llevar una, dos o tres estrellas doradas de cinco puntas, de acuerdo la vez que corresponda, distribuidas de forma vertical, centradas y simétricas al largo de la cinta.

3.1.5 Barreta. En la parte superior de la cinta lleva una barreta o hebilla metálica dorada, con una ventana perforada que permite ver la cinta, con acabado martillado y bisel o borde liso; y en la parte posterior lleva un gancho soldado en color dorado tipo nodriza para la sujeción de la medalla al pecho del condecorado.

3.1.6 Réplica (miniatura). Tendrá las mismas características de la medalla tanto en su diseño como en sus colores, a excepción del nombre de la medalla en la parte posterior el cual no lo debe llevar. Del brazo superior se desprende una pieza que une la argolla que enlaza la cinta. La barreta o hebilla de sujeción debe ser compacta (sin ventana). La parte posterior de la medalla debe ir lisa con acabado mate. (Ver Figura No. 2. Replica Medalla de la Inspección General “Brigadier General JAIME RAMIREZ GOMEZ”).

3.1.7 Venera. Debe ser de forma rectangular con bisel, lleva los colores originales de la cinta azul celeste al centro y blanco en los bordes, según el número de veces que haya sido otorgada debe llevar en forma centrada 1, 2 ó 3 estrellas doradas de cinco puntas ubicadas en sentido horizontal de acuerdo con las veces de otorgamiento y distribuidas uniformemente. En la parte posterior lleva dos agujas para sujeción las cuales deben estar debidamente espaciadas y soldadas de tal forma que su posición sea perpendicular al plano de la misma, permitiendo la correcta ubicación con sus

Página 7 de 23	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL		

**MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL “Brigadier General Jaime Ramírez Gómez”
ET- PN – 211 A3 (2019-07-25)**

respectivos broches de presión. (Ver Figura 3. Venera Medalla de la Inspección General “Brigadier General JAIME RAMIREZ GOMEZ”).

3.1.8 Estrellas de la Policía (indican las veces de otorgada la medalla). Deben ser metálicas, doradas, con el escudo de Colombia encima en alto relieve, bien definido. Deben ir ubicadas en la cinta 1, 2 o 3 estrellas indicando las veces que ha sido conferida. Las estrellas deben llevar dos patas soldadas al reverso de la cinta o un remache, el cual debe asegurar que estas no se desprendan de la cinta.

3.1.9 Dimensiones. Las dimensiones de la medalla se establecen en la Tabla No. 1, No. 2 y No. 3. Ver Figuras No. 4 y No. 5.

Tabla No. 1. Dimensiones de la joya. Ver Figura No. 4. Cotas Medalla de la Inspección General “Brigadier General JAIME RAMIREZ GOMEZ”.

CARACTERISTICAS	DIMENSIONES	COTA
Alto total (de brazo superior a brazo inferior)	57 mm ± 1 mm	A
Ancho total (de brazo a brazo)	57 mm ± 1 mm	B
Largo haces de luz centrales	14 mm ± 1 mm	C
Largo haces de luz laterales	11 mm ± 1 mm	D
Largo brazo (sin contar la esfera)	14 mm ± 1 mm	E
Ancho brazo parte superior (sin esferas)	19 mm ± 1 mm	F
Ancho brazo parte inferior	10 mm ± 1 mm	G
Diámetro esferas puntas brazos	3 mm ± 0,2 mm	H
Ancho borde o bisel brazos	1 mm ± 0,2 mm	---
Diámetro circulo sobrepuesto	33 mm ± 1 mm	I
Ancho bisel liso circulo sobrepuesto	2 mm ± 1 mm	J
Alto distintivo Inspección General (sobrepuesto)	27 mm ± 0,5 mm	K
Ancho distintivo Inspección General (sobrepuesto)	27 mm ± 0,5 mm	L
Diámetro circulo fondo color blanco (incluido bisel dorado)	16 mm ± 1 mm	M
Diámetro circulo fondo color sinople (incluido bisel dorado)	20 mm ± 1 mm	N
Alto balanza de la justicia	10 mm ± 1 mm	O
Ancho balanza de la justicia	13 mm ± 1 mm	P

Página 8 de 23	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL		

**MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL “Brigadier General Jaime Ramírez Gómez”
ET- PN – 211 A3 (2019-07-25)**

Continuación Tabla No. 1. Dimensiones de la joya. Ver Figura No. 4. Cotas Medalla de la Inspección General “Brigadier General JAIME RAMIREZ GOMEZ”.

CARACTERISTICAS	DIMENSIONES	COTA
Ancho cinta color azul (incluido bisel dorado)	13 mm ± 1 mm	Q
Alto cinta color azul (incluido bisel dorado)	2 mm ± 0,5 mm	R
Alto cinta color sinople parte inferior (dimensión tomada al extremo de la cinta)	5 mm ± 0,5 mm	S
Ancho cinta color sinople parte inferior	20 mm ± 0,5 mm	T
Ancho laureles dorados	3 mm ± 1 mm	U
Alto letras	1,5 mm ± 0,2 mm	V
Diámetro argolla fija parte superior medalla	3,5 mm ± 0,5 mm	W
Diámetro estrella(s) sobrepuesta(s)	7 mm ± 1 mm	X
Diámetro argolla (externo)	14 mm ± 0,5 mm	Y
Espesor alambre argolla	1,5 mm ± 0,2 mm	---
Largo (cinta doblada)	50 mm ± 2 mm	Z
Ancho cinta	40 mm ± 1 mm	AA
Ancho color blanco (bordes)	4 mm ± 1 mm	AB
Ancho total barreta	45 mm ± 1 mm	AC
Alto total barreta	13 mm ± 1 mm	AD
Ancho interno ventana	35 mm ± 1 mm	AE
Alto interno ventana	4 mm ± 0,5 mm	AF
Espesor barreta	2 mm ± 0,5 mm	---
Espesor bisel o borde	1 mm ± 0,5 mm	---

Tabla No. 2. Dimensiones réplica (miniatura) medalla.

CARACTERISTICAS	DIMENSIONES
Alto total	17 mm ± 1 mm
Ancho total	17 mm ± 1 mm
Diámetro círculo sobrepuesto	10,5 mm ± 0,5 mm
Diámetro argolla fija parte superior medalla (replica)	2 mm ± 0,5 mm
Espesor argolla unión cinta	1,5 mm ± 0,5 mm
Ancho cinta	18 mm ± 1 mm
Largo cinta	45 mm ± 0,2 mm

Página 9 de 23	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL		

**MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL “Brigadier General Jaime Ramírez Gómez”
ET- PN – 211 A3 (2019-07-25)**

Continuación Tabla No. 2. Dimensiones réplica (miniatura) medalla.

CARACTERÍSTICAS	DIMENSIONES
Ancho barreta o hebilla de sujeción	20 mm ± 1 mm
Alto barreta o hebilla de sujeción	5 mm ± 0,5 mm
Diámetro estrella(s) sobrepuesta(s)	7 mm ± 1 mm

Tabla No. 3. Dimensiones para la vena. Ver Figura No. 5. Figura 6. Cotas Venera Medalla de la Inspección General “Brigadier General JAIME RAMIREZ GOMEZ”.

CARACTERÍSTICAS	DIMENSIONES	COTA
Ancho placa	40 mm ± 1 mm	A
Alto placa	10 mm ± 1 mm	B
Espesor placa	2 mm ± 0,2 mm	---
Ancho bisel	1 mm ± 0,2 mm	---
Ancho franja color azul (central)	34 mm ± 1 mm	C
Ancho franjas color blancas (laterales)	3 mm ± 0,5 mm	D
Largo agujas de sujeción	6 mm mínimo	---
Diámetro estrella(s) sobrepuesta(s)	7 mm ± 1 mm	E

3.1.10 Acabado

Los colores deben ser esmaltados.

Las medallas deben estar limpias, suaves y libres de filos y bordes ásperos, la operación de estampado o troquelado, corte y perforado no debe dañar o discordar el diseño o forma de las medallas. Las superficies no deben presentar cortes, opacidad, peladuras o ampollas en el acabado.

Las medallas deben poseer formas claras y precisas, bien definidas.

Las soldaduras no deben presentar fisuras, fusión incompleta, ni falta de penetración, así mismo estarán exentas de porosidad.

Las partes o piezas sobrepuestas no deben presentar desprendimiento con la manipulación o el uso.

La película de laca debe ser continua, bien adherida y libre de partículas extrañas, no debe presentar superficies rugosas o toscas.

Los brazos de la medalla deben ser simétricos y uniformes, así como sus demás componentes.

La cinta no debe presentar migración o contaminación del color azul hacia el color blanco.

Página 10 de 23	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 4		

**MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL “Brigadier General Jaime Ramírez Gómez”
ET- PN – 211 A3 (2019-07-25)**

Los ganchos de sujeción deben poseer un espesor que garantice que con la manipulación se deformen o impidan su correcto ajuste.

Ninguno de los componentes de la medalla debe presentar evidencia de corrosión a simple vista, ni falta de recubrimiento dorado al momento de la inspección, ni durante todo el tiempo de vida útil de la misma.

3.2 REQUISITOS ESPECÍFICOS

3.2.1 Material. El material principal de la medalla debe cumplir los requisitos establecidos en la tabla 1. Otro material se debe establecer en el pliego de condiciones. La verificación se debe realizar como se indica en el numeral 5.2.

Tabla No. 4. Requisitos para el material metálico.

MATERIAL	COMPOSICION	
	Cu	Zn
CuZn10	87% a 93%	Resto hasta completar 100%

3.2.2 Esmalte vitrificado. Debe tener un acabado similar al vidrio endurecido, fundido con óxidos de metales, con el fin de que produzca la sombra, los colores y la opacidad deseada así como la translucidez. El esmaltado vitrificable debe tener un acabado con apariencia de cristal, cuando se sometan al ensayo indicado en el numeral 5.3.

3.2.3 Laca. La medalla, réplica y venera debe tener un recubrimiento en laca sintética que asegure la protección de las mismas sin afectar su brillo, su verificación se realizará según lo indicado en el numeral 5.4.

3.2.4 Cinta. La tabla 2 describe los requisitos de la cinta tipo seda con acabado moaré.

Tabla No. 5. Especificaciones para la cinta.

CARACTERISTICAS		REQUISITOS	ENSAYO
Composición			
Poliéster en %	mínimo	26	5.5
Acetato en %	mínimo	26 resto	
Viscosa y/o rayón			
Número de hilos/cm			5.6
Urdimbre,	mínimo	54	
Trama,	mínimo	23	

Página 11 de 23	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 4		

**MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL “Brigadier General Jaime Ramírez Gómez”
ET- PN – 211 A3 (2019-07-25)**

3.2.5 Color. El color de la cinta de la medalla y la réplica debe ser tono a tono con la escala pantone 16-4132 CXT, y al evaluarse con la NTC 4873-2 TEXTILES. ENSAYOS PARA DETERMINAR SOLIDEZ DEL COLOR. PARTE 2. ESCALA DE GRISES PARA EVALUAR CAMBIO DE COLOR, el cambio de color debe ser mínimo de 4-5.

3.2.6 Material argollas de enlace, contra-argollas y puentes barretas. Deben ser en latón con una composición de 67% a 73% Cu, resto Zinc (Zn) hasta completar el 100%. El fabricante de la medalla debe presentar declaración de conformidad con base en lo establecido en la NTC-ISO/IEC 17050-1 y la NTC-ISO/IEC 17050-2.

3.2.7 Puente. Debe ser en acero niquelado (material comercial). El fabricante de la medalla debe presentar declaración de conformidad con base en lo establecido en la NTC-ISO/IEC 17050-1 y la NTC-ISO/IEC 17050-2.

3.2.8 Medio Ambiente. El fabricante de la medalla debe presentar declaración de conformidad con base en lo establecido en la NTC-ISO/IEC 17050-1 en la que garantice que el proceso de elaboración de este elemento sea amigable con el medio ambiente de acuerdo al Decreto 3930 de 2010 con relación a vertimientos, Decreto 4741 de 2005 sobre residuos peligrosos, a las Guías de Buenas Prácticas para el Sector de Galvanotecnia (2002), Buenas prácticas Ambientales para el sector de recubrimientos Electrolíticos en Colombia (2005) y demás normatividades ambientales vigentes que diera lugar en el proceso o que derogue las antes mencionadas

3.3 REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

3.3.1 EMPAQUE

La medalla completa (medalla, réplica y venera) irán empacadas en estuche individual forrado en terciopelo color verde oscuro en la parte externa, e internamente satín color blanco y la medalla va pendiente de un rectángulo de cartón de 135 mm ± 5 mm de largo por 90 mm ± 5 mm de ancho, forrado en terciopelo color verde oscuro. Posteriormente en cajas de 50 unidades debidamente selladas e identificadas.

3.3.2 ROTULADO

En la parte posterior de la medalla, en forma centrada y uniformemente distribuido debe llevar el texto “**Brigadier General Jaime Ramírez Gómez**” en letras color negro.

En la parte interna de la caja de la medalla sobre el satín blanco parte inferior, con letras doradas el nombre del proveedor o marca registrada, el número del contrato y/o el año de fabricación en tamaño pequeño y legible.

El empaque individual debe llevar un empaque en material transparente con un rotulo que contenga igualmente el nombre del proveedor o marca registrada, el número del contrato y/o el año de fabricación.

Página 12 de 23	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL		

**MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL “Brigadier General Jaime Ramírez Gómez”
ET- PN – 211 A3 (2019-07-25)**

Las cajas del empaque colectivo en la cara frontal deben identificar el producto y la cantidad contenida.

La entidad contratante deberá establecer en el pliego de condiciones si requiere otro tipo de rotulado y/o empaque a lo establecido en la presente especificación técnica.

3.3.3 RECEPCION DEL PRODUCTO

Para la recepción del producto se procederá de la siguiente manera:

4. PLANES DE MUESTREO Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO.

4.1 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO.

4.1.1 Muestreo. De cada lote del producto, se debe extraer al azar una muestra conformada por el número de unidades indicado en la tabla 4, sobre cada unidad de la muestra, se debe efectuar la inspección visual para verificar si éstos cumplen los requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado definidos en la presente especificación.

Este plan de muestreo corresponde a un muestreo simple, inspección reducida, nivel de inspección general I y un nivel aceptable de calidad (NAC) del 6,5% de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1 (Primera actualización).

Tabla No. 6. Plan de muestreo para evaluar condiciones generales, empaque y rotulado.

Tamaño de lote (Unidades)	Tamaño de la muestra(Unidades)	Número de aceptación	Número de rechazo
51 – 90	2	0	1
91 – 150	3	0	1
151 – 280	5	1	2
281 – 500	8	2	3
501 – 1 200	13	3	4
1 201 – 3 200	20	5	6
3 201 – 10 000	32	6	7
10 001 – 35 000	50	8	9
35 000 ó mas	80	10	11

Nota: Para los lotes menores de 51 unidades, el plan de muestreo a aplicar debe ser acordado entre el proveedor y el comprador.

Página 13 de 23	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL		

**MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL “Brigadier General Jaime Ramírez Gómez”
ET- PN – 211 A3 (2019-07-25)**

4.1.2 Criterio de aceptación o rechazo para requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado. Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación se acepta el lote; siempre y cuando cumpla los requisitos específicos. Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe rechazar y devolver el lote al proveedor. Cuando se efectúe la evaluación de un lote previamente rechazado, se debe proceder a realizar el muestreo indicado en el numeral 4.2.1 sobre el 100% del lote producto terminado.

Para un tercer muestreo del mismo lote rechazado, se requiere autorización escrita por parte del supervisor y/o responsable del contrato y se establecerá el tipo de muestreo a realizar junto con las partes involucradas, bajo las condiciones establecidas en la Norma Técnica Colombiana NTC – ISO 2859 – 1, actualización vigente.

4.2 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS ESPECÍFICOS.

La toma de muestra de la materia prima se debe realizar de acuerdo con lo establecido en la Guía Técnica Ministerio de Defensa GTMD-0004, actualización vigente.

4.2.1 Muestreo para evaluar requisitos específicos en producto terminado. Para verificar los requisitos solicitados en la presente especificación se debe sacar al azar dependiendo del tamaño del lote, el tamaño de muestra en unidades indicado en la tabla 5.

Este plan de muestreo corresponde a un muestreo simple, nivel de inspección especial S-3 inspección reducida y un nivel aceptable de calidad (NAC) del 6,5%, de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC – ISO 2859-1 (Primera actualización).

Tabla No. 7. Plan de muestreo para evaluar requisitos específicos.

Tamaño de lote (Unidades)	Tamaño de la muestra(Unidades)	Número de aceptación	Número de rechazo
51- 150	2	0	1
151 – 500	3	1	2
501 – 3 200	5	1	2
3 201 – 35 000	8	2	3
35 000 o mas	13	3	4

Nota: Para los lotes menores de 51 unidades, el plan de muestreo a aplicar debe ser acordado entre el proveedor y comprador.

4.2.2 Criterio de aceptación o rechazo para evaluar requisitos específicos. Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación, se acepta el lote siempre y cuando cumpla los requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado. Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe rechazar y devolver el lote al proveedor. Cuando se efectúa la evaluación de un lote que haya sido

Página 14 de 23	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 4		

**MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL “Brigadier General Jaime Ramírez Gómez”
ET- PN – 211 A3 (2019-07-25)**

previamente rechazado, se debe aplicar un plan de muestreo simple, inspección normal bajo las mismas condiciones según lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1, (Primera actualización).

5. MÉTODOS DE ENSAYO

5.1 CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES

La verificación de las condiciones generales debe realizarse mediante inspección visual. Si es solicitado, se debe comparar con una muestra de referencia. La determinación de las dimensiones debe efectuarse utilizando un instrumento de capacidad y precisión de acuerdo con la dimensión y el elemento a medir, atendiendo las recomendaciones establecidas en las Normas Técnicas Colombianas respectivas, aplicadas a la Metrología y mediciones en General.

5.2 ANALISIS QUIMICO

La verificación química del material se debe verificar de acuerdo con lo indicado en las normas ASTM B 568 ó NTSJ 011 ó emplear otro método de ensayo de amplio reconocimiento, el cual debe estar debidamente validado y soportado por el laboratorio.

5.3 ENSAYO AL ESMALTE VITRIFICABLE

5.3.1 Principio del método. Este método se establece para determinar las resistencias del esmalte vitrificado a altas temperaturas.

5.3.2 Aparatos

- Horno con capacidad de 700° C

5.3.3 Procedimiento. Las muestras sometidas a ensayo se depositan en el horno a una temperatura de 700° C durante un minuto, al término de la exposición se sustraen del horno.

5.4 VERIFICACION DEL LACADO

5.4.1 Principio del método. Este método establece la existencia de la laca y la calidad de la misma.

5.4.2 Preparación. En un tanque preparar el desengrasante electrolítico con la siguiente composición:

Hidróxido de sodio	15 gr/l
Carbonato de sodio	20 gr/l
Fosfato de trisodio	8 gr/l
Meta silicato	30 gr/l
Teepol (jabón industrial)	1 gr/l
Temperatura	45 °C – 50 °C

Página 15 de 23	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL		

**MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL “Brigadier General Jaime Ramírez
Gómez”
ET- PN – 211 A3 (2019-07-25)**

Voltaje 3 – 10 voltios
Amperios: variables de acuerdo a la carga.

5.4.3 Procedimiento. Se deben sumergir los elementos en el baño electrolítico ya sea en gancheras o amarrados con alambre de cobre para permitir la conductividad. Aproximadamente 40 segundos después de sumergidas se debe empezar a observar efervescencia que proviene de los elementos sumergidos en la superficie del tanque. Si es así se deben retirar las piezas y con cuidado se deben limpiar con agua a temperatura ambiente.

5.4.4 Expresión de resultados. Se debe observar que se desprende la película de laca del elemento y esta debe tener un aspecto similar al de la nata.

5.5 COMPOSICIÓN DE LA CINTA

Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la NTC 481 y/o NTC 1213.

5.6 DETERMINACION DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD

Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la NTC 427.

5.7 DETERMINAR SOLIDEZ DEL COLOR

NTC 4873-2 Textiles. Ensayos para determinar solidez del color. Parte 2. Escala de grises para evaluar cambio de color.

6. APÉNDICE

6.1 NORMAS QUE DEBEN CONSULTARSE

NTC 427: Textiles. Determinación del número de hilos por unidad de longitud

NTC-481: Análisis cuantitativo de textiles (composición)

NTMC-478-1: Aleaciones de cobre-zinc elaboradas. Composición química y formas de producción elaborados.

NTSJ-001: Pereza de las aleaciones de los metales preciosos

NTSJ-011: Recubrimientos metálicos. Medida del espesor del recubrimiento. Métodos de espectrometría de rayos X.

ASTM B 568. Coating Thickness by X-Ray Spectrometry

Nota. Para la aplicación de las normas antes mencionadas, debe utilizarse la actualización que esté vigente al momento de la verificación de los requisitos.

Página 16 de 23	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL		

**MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL “Brigadier General Jaime Ramírez
Gómez”
ET- PN – 211 A3 (2019-07-25)**

6.2 ANTECEDENTES

GTMD-0004 Guía Técnica evaluación de la conformidad para los productos del sector defensa actualización vigente.

Reglamento de uniformes, insignias, condecoraciones para el personal de la Policía Nacional

Resolución No. 01559 del 11-05-2011, “Por la cual se reglamenta y establece la Medalla de la Inspección General Brigadier General JAIME RAMIREZ GOMEZ”.

Página 17 de 23	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 4		

**MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL “Brigadier General Jaime Ramírez Gómez”
ET- PN – 211 A3 (2019-07-25)**

**ANEXO
IMÁGENES ÚNICAMENTE A MANERA DE REFERENCIA PARA VERIFICACIÓN DE DISEÑO.**



Figura No. 1. Medalla de la Inspección General “Brigadier General JAIME RAMIREZ GOMEZ”.

Página 18 de 23	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 4		

**MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL “Brigadier General Jaime Ramírez Gómez”
ET- PN – 211 A3 (2019-07-25)**

**ANEXO
IMÁGENES ÚNICAMENTE A MANERA DE REFERENCIA PARA VERIFICACIÓN DE DISEÑO.**



Figura No. 2. Replica Medalla de la Inspección General “Brigadier General JAIME RAMIREZ GOMEZ”.



Figura 3. Venera Medalla de la Inspección General “Brigadier General JAIME RAMIREZ GOMEZ”.

Página 19 de 23	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL		

**MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL “Brigadier General Jaime Ramírez Gómez”
ET- PN – 211 A3 (2019-07-25)**

ANEXO
IMÁGENES ÚNICAMENTE A MANERA DE REFERENCIA PARA VERIFICACIÓN DE DISEÑO. JOYA.

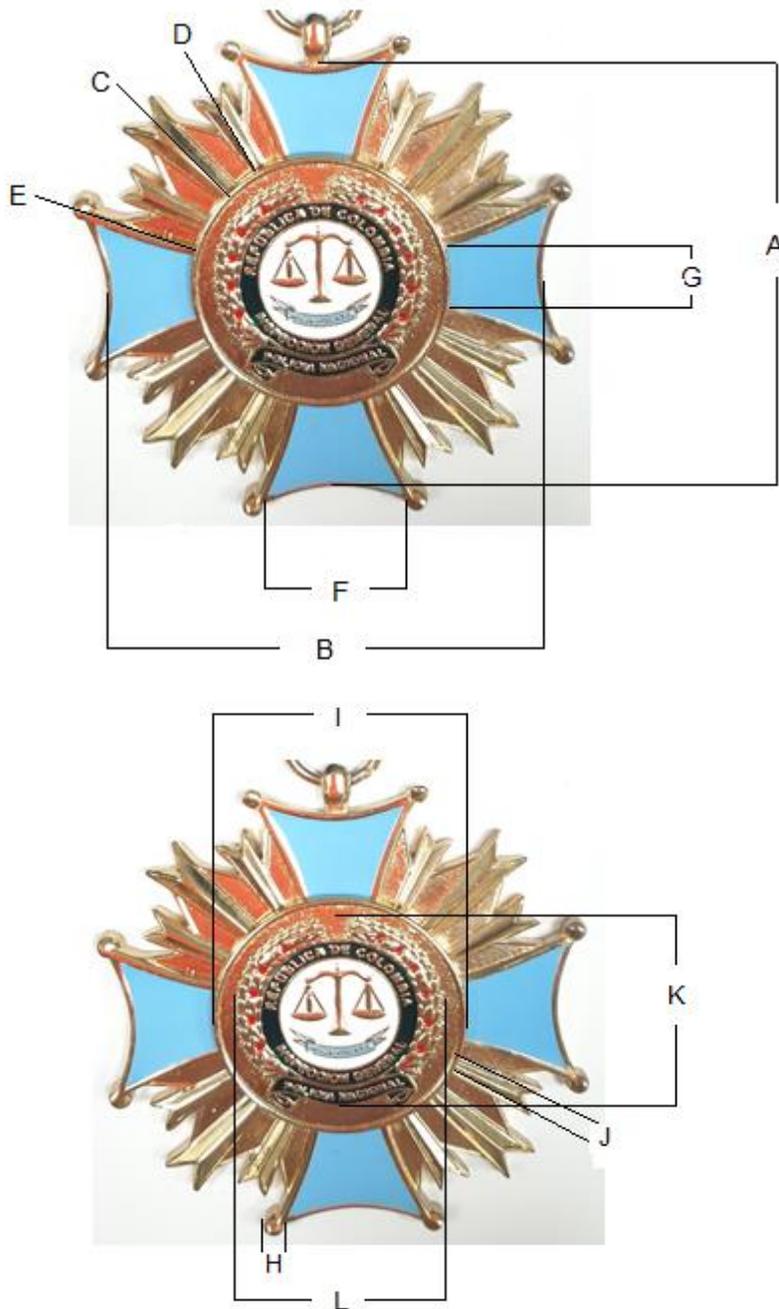


Figura No. 4. Cotas Medalla de la Inspección General “Brigadier General JAIME RAMIREZ GOMEZ”.

Página 20 de 23	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL		

**MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL “Brigadier General Jaime Ramírez Gómez”
ET- PN – 211 A3 (2019-07-25)**

ANEXO
IMÁGENES ÚNICAMENTE A MANERA DE REFERENCIA PARA VERIFICACIÓN DE DISEÑO.
JOYA.

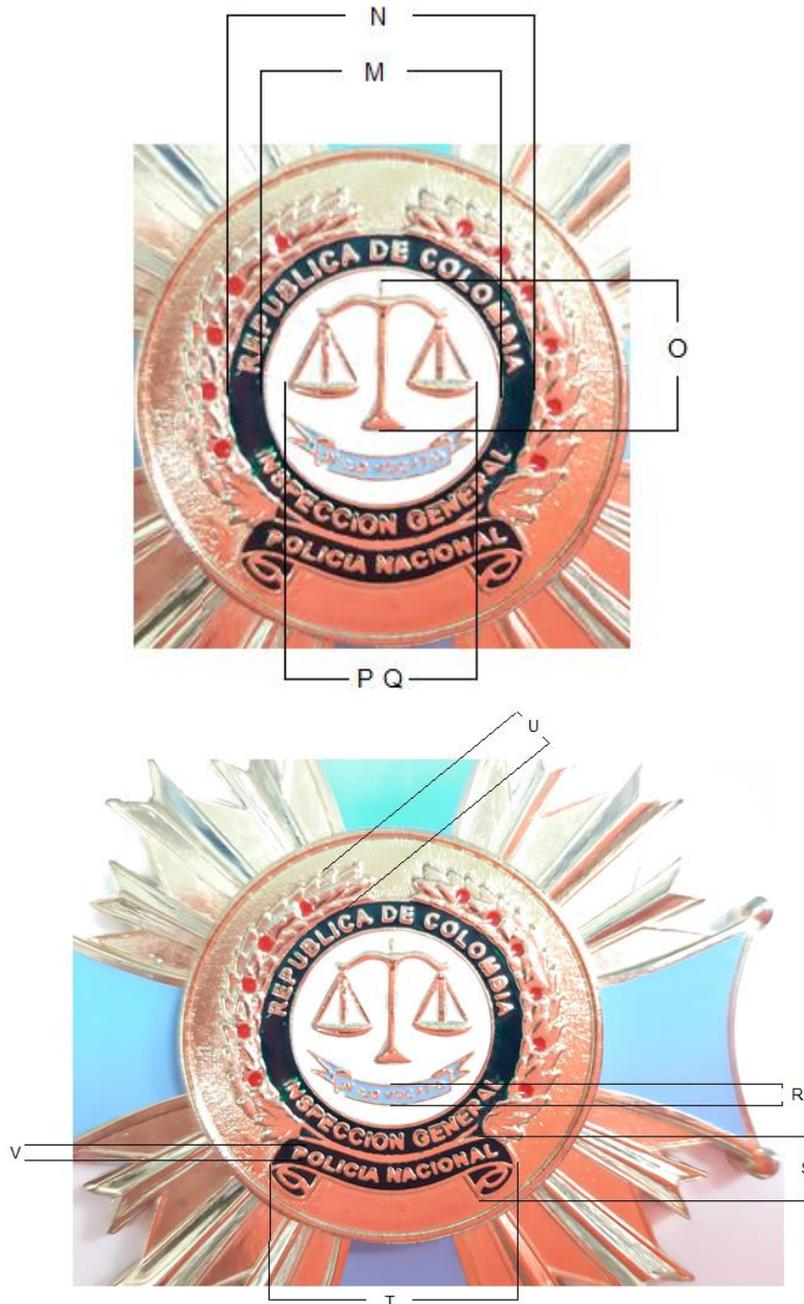


Figura No. 4. Cotas Medalla de la Inspección General “Brigadier General JAIME RAMIREZ GOMEZ”.

Página 21 de 23	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 4		

**MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL “Brigadier General Jaime Ramírez Gómez”
ET- PN – 211 A3 (2019-07-25)**

ANEXO
IMÁGENES ÚNICAMENTE A MANERA DE REFERENCIA PARA VERIFICACIÓN DE DISEÑO.

ARGOLLA FIJA, ARGOLLA DE ENLACE Y ESTRELLAS.



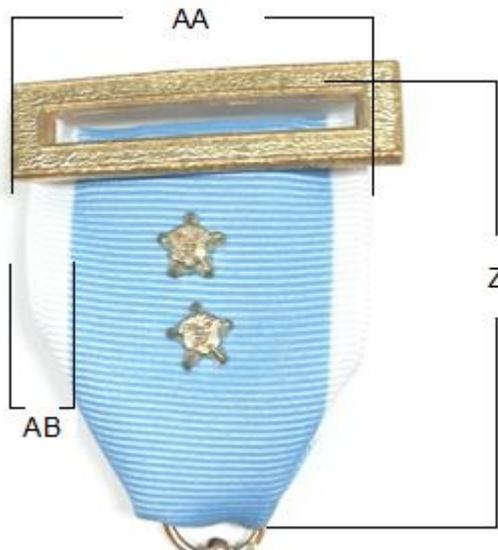
Figura No. 4. Cotas Medalla de la Inspección General “Brigadier General JAIME RAMIREZ GOMEZ”.

Página 22 de 23	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL	
Versión: 4		

**MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL “Brigadier General Jaime Ramírez Gómez”
ET- PN – 211 A3 (2019-07-25)**

ANEXO
IMÁGENES ÚNICAMENTE A MANERA DE REFERENCIA PARA VERIFICACIÓN DE DISEÑO.

CINTA



BARRETA O HEBILLA DE SUJECIÓN

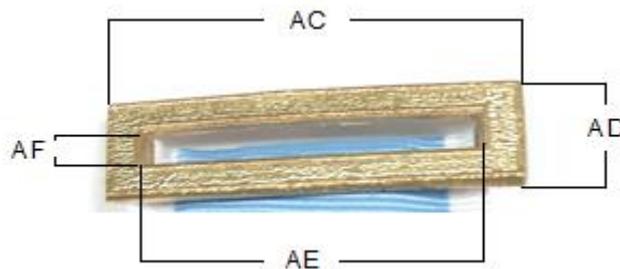


Figura No. 4. Cotas Medalla de la Inspección General “Brigadier General JAIME RAMIREZ GOMEZ”.

Página 23 de 23	ASEGURAR LA CALIDAD	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL		

**MEDALLA DE LA INSPECCIÓN GENERAL “Brigadier General Jaime Ramírez Gómez”
ET- PN – 211 A3 (2019-07-25)**

ANEXO
IMÁGENES ÚNICAMENTE A MANERA DE REFERENCIA PARA VERIFICACIÓN DE DISEÑO.



Figura 5. Cotas Venera Medalla de la Inspección General “Brigadier General JAIME RAMIREZ GOMEZ”.